



ESCRITOS MAGONISTAS

Tierra

1 de octubre de 1910

"Millones de seres humanos dirigen en estos momentos al cielo su triste mirada, con la esperanza de encontrar más allá de las estrellas que alcanzan a ver, ese algo que es el todo porque constituye el fin, forma el objeto del doloroso esfuerzo, del penoso batallar de la especie hombre desde que sus pasos vacilantes la pusieron un palmo adelante de las especies irracionales: ese algo es la felicidad." ¡La felicidad! "La felicidad no es de este mundo", dicen las religiones: "la felicidad está en el cielo, está más allá de la tumba". -Y el rebaño humano levanta la vista, e ignorante de la ciencia del cielo, piensa que éste está muy lejos cuando sus pies se apoyan precisamente en este astro, que con sus hermanos constituye la gloria y la grandeza del firmamento.

La tierra forma parte del cielo; la humanidad, por lo mismo, está en el cielo. No hay que levantar la vista con la esperanza de encontrar la felicidad detrás de esos astros que embellecen nuestras noches: la felicidad está aquí, en el astro Tierra, y no se conquista con rezos, no se consigue con oraciones, ni ruegos, ni humillaciones, ni llantos: hay que disputarla de pie y por la fuerza, porque los dioses de la tierra no son como los de las religiones: blandos a la oración y al ruego; los dioses de la tierra tienen soldados, tienen polizontes, tienen jueces, tienen verdugos, tienen presidios, tienen horcas, tienen leyes, todo lo cual constituye lo que se llama instituciones, montañas escarpadas que impiden a la humanidad alargar el brazo y

apoderarse de la tierra, hacerla suya, someterla a su servicio, con lo que se haría de la felicidad el patrimonio de todos y no el privilegio exclusivo de los pocos que hoy la detentan.

La tierra es de todos. Cuando hace millones de millones de años no se desprendía aún la Tierra del grupo caótico que andando el tiempo había de dotar al firmamento de nuevos soles, y después, por el sucesivo enfriamiento de ellos, de planetas más o menos bien acondicionados para la vida orgánica, este planeta no tenía dueño. Tampoco tenía dueño la tierra cuando la humanidad hacía de cada viejo tronco del bosque o de cada caverna de la montaña una vivienda y un refugio contra la intemperie y contra las fieras.

Tampoco tenía dueño la tierra cuando más adelantada la humanidad en la dolorosa vía de su progreso llegó al periodo pastoril: donde había pastos, allí se estacionaba la tribu que poseía en común los ganados. El primer dueño apareció con el primer hombre que tuvo esclavos para labrar los campos, y para hacerse dueño de esos esclavos y de esos campos necesitó hacer uso de las armas y llevar la guerra a una tribu enemiga. Fue, pues, la violencia el origen de la propiedad territorial, y por la violencia se ha sostenido desde entonces hasta nuestros días.

2011, energía 11 (204) 20, FTE de México

Las invasiones, las guerras de conquista, las revoluciones políticas, las guerras para dominar mercados, los despojos llevados a cabo por los gobernantes o sus protegidos son los títulos de la propiedad territorial, títulos sellados con la sangre y con la esclavitud de la humanidad; y este monstruoso origen de un derecho absurdo, porque se basa en el crimen, no es un obstáculo para que la ley llame sagrado ese derecho, como que son los detentadores mismos de la tierra los que han escrito la ley. La propiedad territorial se basa en el crimen, y, por lo mismo, es una institución inmoral. Esta institución es la fuente de todos los males que afligen al ser humano. El vicio, el crimen, la prostitución, el despotismo, de ella nacen.

Para protegerla se hacen necesarios el ejército, la judicatura, el parlamento, la policía, el presidio, el cadalso, la iglesia, el gobierno y un enjambre de empleados y de zánganos, siendo todos ellos mantenidos precisamente por los que no tienen un terrón para reclinar la cabeza, por los que vinieron a la vida cuando la tierra estaba ya repartida entre unos cuantos bandidos que se la apropiaron por la fuerza, o entre los descendientes de esos bandidos, que han venido poseyéndola por el llamado derecho de herencia.

La tierra es el elemento principal del cual se extrae o se hace producir todo lo que es necesario para la vida. De ella se extraen los metales útiles: carbón, piedra, arena, cal, sales. Cultivándola, produce toda clase de frutos alimenticios y de lujo. Sus praderas proporcionan alimento al ganado, mientras sus bosques brindan su madera y las fuentes sus linfas generadoras de vida y de belleza. Y todo esto pertenece a unos cuantos, hace felices a unos cuantos, da poder a unos cuantos, cuando la naturaleza lo hizo para todo.

De esta tremenda injusticia nacen todos los males que afligen a la especie humana al producir la miseria. La miseria envilece, la miseria prostituye, la miseria empuja al crimen, la miseria bestializa el rostro, el cuerpo y la inteligencia. Degradadas, y, lo que es peor, sin conciencia de su vergüenza, pasan las generaciones en medio de la abundancia y de la riqueza sin probar la felicidad acaparada por unos pocos.

Al pertenecer la tierra a unos cuantos, los que no la poseen tienen que alquilarse a los que la

poseen para siquiera tener en pie la piel y la osamenta. La humillación del salario o el hambre: éste es el dilema con que la propiedad territorial recibe a cada nuevo ser que viene a la vida; dilema de hierro que empuja a la humanidad a ponerse ella misma las cadenas de la esclavitud, si no quiere perecer de hambre o entregarse al crimen o a la prostitución.

Preguntad ahora por qué oprime el gobierno, por qué roba o mata el hombre, por qué se prostituye la mujer. Detrás de las rejas de esos pudrideros de carne y de espíritu que se llaman presidios, miles de infortunados pagan con la tortura de su cuerpo y la angustia de su espíritu las consecuencias de ese crimen elevado por la ley a la categoría de derecho sagrado: la propiedad territorial.

En el envilecimiento de la casa pública, miles de jóvenes mujeres prostituyen su cuerpo y estropean su dignidad, sufriendo igualmente las consecuencias de la propiedad territorial. En los asilos, en los hospicios, en las casas de expósitos, en los hospitales, en todos los sombríos lugares donde se refugian la miseria, el desamparo y el dolor humanos, sufren las consecuencias de la propiedad territorial hombres y mujeres, ancianos y niños. Y presidiarios, mendigos, prostitutas, huérfanos y enfermos levantan los ojos al cielo con la esperanza de encontrar más allá de las estrellas que alcanzan a ver, la felicidad, la felicidad que aquí les roban los dueños de la tierra.

Y el rebaño humano, inconsciente de su derecho a la vida, torna a encorvar las espaldas trabajando para otros esta tierra con que la naturaleza lo obsequió, perpetuando con su sumisión el imperio de la injusticia. Pero de la masa esclava y enlodada surgen los rebeldes; de un mar de espaldas emergen las cabezas de los primeros revolucionarios. El rebaño tiembla presintiendo el castigo; la tiranía tiembla presintiendo el ataque, y, rompiendo el silencio, un grito, que parece un trueno, rueda sobre las espaldas y llega hasta los troncos: ¡Tierra!

"¡Tierra! ", gritaron los Gracos; " ¡Tierra! " gritaron los anabaptistas de Munzer; " ¡Tierra! ", gritó Babeuf; "¡Tierra! ", gritó Bakounine; " ¡Tierra! " gritó Ferrer; "¡Tierra! " grita la Revolución Mexicana, y este grito, ahogado cien veces en

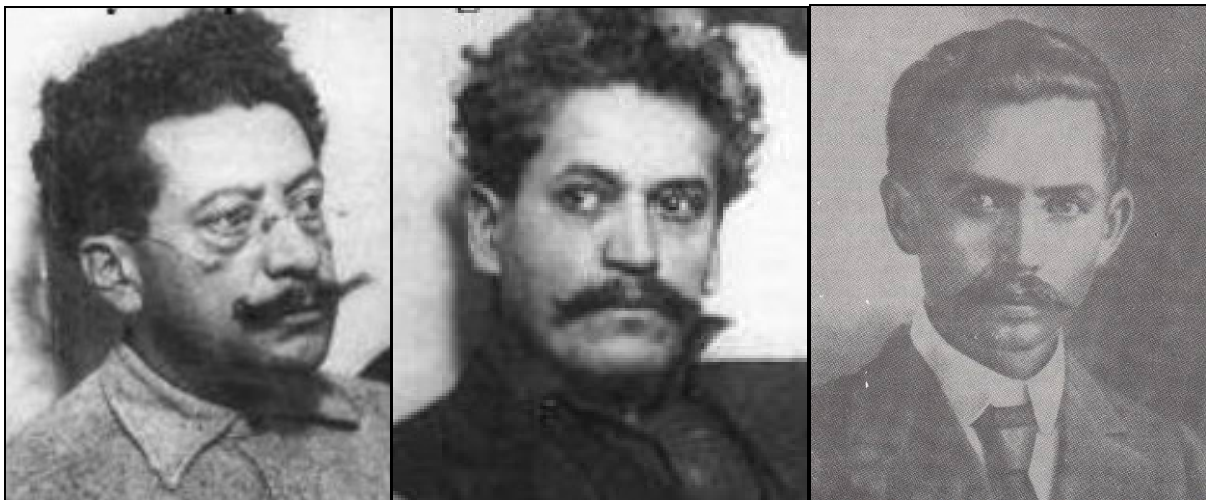
sangre en el curso de las edades; este grito que corresponde a una idea guardada con cariño a través de los tiempos por todos los rebeldes del planeta; este grito sagrado transportará al cielo con que sueñan los místicos a este valle de lágrimas cuando el ganado humano deje de lanzar su triste mirada al infinito y la fije aquí, en este astro que se avergüenza de arrastrar la lepra de la miseria humana entre el esplendor y la grandeza de sus hermanos del cielo.

Taciturnos esclavos de la gleba, resignados peones del campo, dejad el arado. Los clarines de Acayucan y Jiménez, de Palomas y las Vacas, de Viesca y Valladolid, os convocan a la guerra para que toméis posesión de esa tierra, a la que dais vuestro sudor, pero que os niega sus frutos porque habéis consentido con vuestra sumisión que manos ociosas se apoderen de lo que os pertenece, de lo

2011, energía 11 (204) 21, FTE de México que pertenece a la humanidad entera, de lo que no puede pertenecer a unos cuantos hombres, sino a todos los hombres y a todas las mujeres que, por el solo hecho de vivir, tienen derecho a aprovechar en común, por medio del trabajo, toda la riqueza que la tierra es capaz de producir.

Esclavos, empuñad el winchester. Trabajad la tierra cuando hayáis tomado posesión de ella. Trabajar en estos momentos la tierra es remacharse la cadena, porque se produce más riqueza para los amos y la riqueza es poder, la riqueza es fuerza, fuerza física y fuerza moral, y los fuertes os tendrán siempre sujetos. Sed fuertes vosotros, sed fuertes todos y ricos haciéndoos dueños de la tierra; pero para eso necesitáis el fusil; compradlo, pedídllo prestado en último caso, y lanzaos a la lucha gritando con todas vuestras fuerzas: ¡Tierra y Libertad!

Fuentes: Flores Magón F., 1910, *Regeneración*, 1o. de octubre de 1910; *Semilla Libertaria*, I, p. 28-32. Aguirre Beltrán G. 1993, *Ricardo Flores Magón. Antología*, UNAM, p. 10-14.



Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón y Librado Rivera

¡Tierra y Libertad!